



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de febrero de 2018

Nota SNC/SG N° 079 /2018

Señores Consejeros y Señoras Consejeras
Consejo Nacional de Cultura (CONCULTURA)
Ciudad

Tengo el honor de dirigirme a ustedes, en el marco del Decreto N° 8392/2018 "Por el cual se crea el Comité Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial", previsto en la Ley N° 2884/2006 por la cual nuestro país ha ratificado la «Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial», aprobada por la UNESCO en el año 2003.

En ese contexto, la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) se encuentra organizando el **Taller Internacional para la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial**, cuyo programa adjunto. El mismo contará con la presencia del experto mexicano Dr. Francisco López Morales, Director de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de reconocida trayectoria en materia de Patrimonio Cultural Inmaterial.

Al efecto, me complace invitarles para participar del mencionado taller que se llevará a cabo del 19 al 21 de febrero próximo, de 08:00 a 12:00 horas, en el Archivo Nacional, ubicado en las calles Mariscal Estigarribia esquina Iturbe.

Hago propicia la ocasión para saludarles con mi más alta estima y distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo



**Taller internacional para la aplicación de la Convención Para La Salvaguardia Del
Patrimonio Cultural Inmaterial
Convención 2003 – UNESCO**

Local: Archivo Nacional

Horario: 09:00 a 12:30

AGENDA TENTATIVA

1

Día 1 - Lunes, 19 de febrero de 2018

08:30/09:00	Registro y acreditación de participantes
09:00/09:15	Apertura: Palabras de Bienvenida del Señor Ministro y el Director General de Patrimonio Cultural, Marco Antonio Méndez.
09:15/09:20	Patrimonio Cultural Inmaterial desde la Diversidad, a cargo de la Directora General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales, Estela Franceschelli.
09:20/09:35	Presentación y explicación de metodología de trabajo a cargo del Dr. López Morales.
09:35/09:50	Introducción al Patrimonio Cultural Inmaterial en el Paraguay (marco legal, situación). Director de Estudios, Antropología, Arqueología y Paleontología (DEAAP), Ramón Rolandi.
09:50/10:00	Presentación del Comité Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Director General de Gabinete, Marco Antonio Méndez.
10:00/10:30	Presentación de los trabajos de PCI elaborados por la DEAAP. Jefa del Departamento de Cultura Inmaterial, Rossana González. » Análisis de carpetas. » Resoluciones y procedimientos técnicos.
10:30/10:45	Receso - Café
10:45/11:15	Proceso a seguir para las nominaciones a la UNESCO, a cargo del experto Prof. Francisco López Morales.
11:15/12:00	Dialogo. Moderador DEAAP, Ramón Rolandi.
12:00	Cierre del Día 1. Próximos pasos, a cargo del DGG, Marco Antonio Méndez.

Almuerzo libre



Día 2 - Martes, 20 de febrero de 2018

08:00/09:45	Nominación PCI. Identificación del elemento como patrimonio cultural inmaterial. A cargo del Prof. López Morales
09:45/10:00	Receso
10:00/12:00	Nominación PCI. Rol y criterios de selección del equipo de trabajo. Perfiles. A cargo del Prof. López Morales.

Almuerzo libre

Día 3 - Miércoles, 21 de febrero de 2018

08:00/09:45	Plan de salvaguardia. A cargo del Prof. López Morales Instrumentos de participación de las comunidades y términos de procesos de participación comunitaria. A cargo del Prof. López Morales
09:45/10:00	Receso
10:00/10:30	Presentación de buenas prácticas. Ejemplo del expediente de "Los Parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo. A cargo del Prof. López Morales.
10:30/11:00	Retroalimentación de los participantes
11:00/12:00	Preparación de formularios según UNESCO para la lista representativa de la Humanidad.
12:00/12:30	Conclusiones y recomendaciones finales. Entrega de certificados.

Almuerzo libre



NOTAS

Objetivos del Taller:

- » Conocer y socializar la metodología de aplicación de la Convención de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Convención 2003 – UNESCO
- » Fortalecimiento institucional de la SNC para la aplicación de la Convención.
- » Elaborar Propuesta de Presentación ante la UNESCO del Expediente de postulación del "Poha Ñana" en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), como acervo representativo del Paraguay.

3

Observación: este Programa es Tentativo y sujeto a modificaciones.